



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de abril de 2017
P.I.E. N° 215/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Rossío Magaly Lima Escalante, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe detalladamente, cuáles son los proyectos que el programa Bolivia Cambia Evo Cumple viene ejecutando en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.--- **2.** Informe detalladamente, en qué estado se encuentra la ejecución del proyecto Coliseo Municipal de Guanay, la construcción de la Unidad Educativa “Carlos Crespo”, el proyecto del Coliseo Modelo de Calapayo y el tinglado de la Unidad Educativa “Caruya” del Municipio de Guanay, Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.--- **3.** Remita fotocopias y en medio magnético los proyectos que se vienen ejecutando con el Programa “Bolivia Cambia Evo Cumple”, en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
**PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

R. Lima



PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



La Paz, 10 de agosto de 2017
MP-VCGG-DGGLP- N° 912/2017



Señor
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito N° 215/2017-2018**, de fecha 24 de abril de 2017, sobre, los proyectos que el Programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple" viene ejecutando en el municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz, solicitado por la Senadora Rossio Magaly Lima Escalante.

Al respecto, se adjunta el CITE: MP/UPRE/5727/17 con 23 fojas de anexo y 1 cd, suscrito por el Arq. Alexis Vladimir Mercado Condori Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE del Ministerio de la Presidencia.

Con este motivo, ofrezco al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, el testimonio de mi mayor consideración.

René O. Martínez Callahuanca
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA



PALACIO QUEMADO



RPT/pmm
Adj: Lo citado.